

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana



Una biblioteca popular

En la colección de este periódico existen desperdigados varios artículos en los que, en repetidas ocasiones, hemos abogado por la creación de una biblioteca para el público, como medio convenientísimo de fomentar la instrucción de las clases populares. La Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana, por lo que verían nuestros lectores en el número anterior de *La Voz*, se dispone a llevar a cabo este proyecto, contando con la cooperación de entidades y particulares amantes de la cultura. Sin duda handeotorgársela cuantos hayan podido observar un hecho muy significativo: la afición a la lectura entre buena parte de los lebaniegos.

Precisamente ha movido a la Sociedad Económica a organizar la Biblioteca una solicitud que a ella hicieron llegar varios jóvenes artesanos de esta villa para que se reanudasen las lecturas públicas que en el local de aquella se efectuaron en inviernos anteriores.

Por iniciativa de un socio hoy ausente, don Robustiano Cabeza, registrador de la propiedad que fué de este partido, los escasos libros de que la Sociedad dispone se ofrecieron a la juventud estudiosa. Durante dos inviernos, en los días festivos, unos cuantos muchachos acudieron allí ávidos de adquirir conocimientos, y revolvieron folletos y monografías de agricultura, epitomes de historia, manuales de divulgación de industrias, que esto y muy poco más es lo que encontraron en aquellos estantes. Los socios turnaban en el servicio de la biblioteca, y unos regalaron libros, y otros prestaron los suyos propios e iniciaron el sistema de las lecturas en alta voz y de las lecturas comentadas. Hasta que el buen tiempo y las labores del campo diseminaban aquel grupo de lectores asiduos, y la pequeña estantería de la Económica se cerraba de nuevo.

Peru ocurrió lo que tenía que ocurrir: que los que acudieron a aquel sitio buscando lectura amena e instructiva se cansaron una vez de no hallarla. Y el segundo año de tales lecturas, estas terminaron a medio invierno por falta de lectores. No se advirtió que esta falta y este desaliento procedían de la falta de libros. Ahora otros muchachos revelan su afición al estudio y la Econó-

mica que tiene en su historia algo tan honroso y tan beneficioso para la cultura regional como la fundación de aquel Instituto de segunda enseñanza que funcionó varios años en la villa, no ha querido que queden estériles las aptitudes que en la pretensión de dichos jóvenes pudieran encerrarse. Y va a pedir libros al Ministerio de instrucción y a corporaciones y sociedades, y a publicistas y escritores y a todos, en fin, los que quieran dar un libro, que ha de tener un destino tan noble como es ensanchar los horizontes de las inteligencias olvidadas.

En Liébana no hay ninguna biblioteca pública, ni abundan las personas que puedan permitirse el lujo de comprar libros. A todos, pues, pero principalmente a las clases populares, sean o no jóvenes, va a beneficiar en alto grado la institución.

Solo falta que el público responda al llamamiento de la Económica, que se percate—y obre en consecuencia—de que un donativo de libros puede hacer mucho bien y hacerlo por mucho tiempo, porque los libros pueden ser útiles para varias generaciones. Hay muchas personas que pueden dar libros y claro es que unas pueden más que otras. Hay quien tiene muy pocos libros y quien posee grandes bibliotecas de las que a veces, se aprovecha poco. Todos pueden hacer un sacrificio: unos comprando volúmenes, otros desprendiéndose de algunos que tengan, sobre todo los que tienen libros y no los leen.

Pero en esto último, téngase muy presente, que debemos dar a los demás lo que para nosotros quisieramos, aquellos libros cuya lectura más nos ha deleitado o instruido para hacer partícipes a otros del bien que nos proporcionaron. El donativo debe honrar al donante y no consistir por tanto en obras de desecho, porque entonces se reunirán muchas inutilidades y no se aspira a que la gente indocil se meta en un local a leer tonterías.

Cuando la Biblioteca esté ya hecha será ocasión de hallar el modo de que todos se utilicen de ella, teniéndola abierta en horas hábiles, a diario si es posible, y claro es, con personal apto a su cuidado.

Gabanes Sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander

¡HAMBRE! MISERIA! (1)

Estos son los expléndidos resultados de la civilización del siglo XX. Las naciones que ostentaban sus títulos de humanitarias y pacifistas, están asombrando al mundo con sus actos de barbarie, y la historia puede ya poner frente a las huestes devastadoras de Atila, a los bárbaros ejércitos europeos, cuya actuación en la contienda que se está desarrollando no tiene precedentes, en ninguna de las épocas sanguinarias habidas en todos los tiempos pasados.

Aun más, la historia nos habla de aquellos generales romanos que acudillando sus ejércitos, sufrián las mismas privaciones que sus soldados; y algunos conquistadores como el gran Alejandro después de contemplar ávido de sed, el agua que le brindaba uno de sus generales, la derramaba, ya que no podía hacer partícipe de ella a su ejército.

¡Pero hoy no! hoy esos jefes de estado, cual otro Nerón, colocados sobre su pedestal Imperial, admirau impasibles los horrores de la lucha, y toman cientos, miles de sus hombres de sus esclavos y les arrojan contra las bayonetas enemigas, y cuando los han visto sufrir, y morir tras una horrible agonía disponen otro número igual, y otro, y el pueblo, el trabajador, el alma del progreso y de la civilización, cae allí, y cada caída hace sucumbir a toda una familia de indigencia, puesto que era su único sostén, ¿y por qué? ¡sólo por la voluntad de un hombre, lleno de ambición y de orgullo desbordante!

¿Que hace sinó ese emperador alemán que violando todos los tratados habidos, arroja su ejército sobre las fronteras de un país laborioso que no vive con más ambiciones que son, con las que debe vivir todo país civilizado, esto es, el desarrollo de su Comercio y de su Industria, para el bienestar del pueblo?

Hace poco mas de dos siglos hubo un rey despota que dijo: «L'état c'est moi», esto lo realiza en sus hechos el Kaiser el principal autor de esta hecatombe monstruosa, con su modo de sujetar toda la Instrucción de su país, a su objeto, de hacer de cada súbdito suyo un soldado que le deba obediencia ciega. Pero ahora él va mucho mas lejos: «El derecho Internacional tanto en la paz como en la guerra soy yo» y sinó ahí tenemos a la progresiva ciudad de Malinas en donde para nada se tuvieron en cuenta los tratados de la Haya, también tenemos a la industrio-

(1) Publicamos este artículo que desde la República Argentina nos envia nuestro amigo y paisano don Arsenio Otero, sin que esto quiera decir que estemos conformes con sus juicios y apreciaciones. En los trabajos de colaboración que llevan al pie la firma de los autores el periódico no se hace solidario de las ideas o doctrinas en ellos emitidas.

sa y pacífica ciudad de Lovaina en donde los invasores teutones dejaron huella imborrable de su barbarie, que lo digan los cientos de ciudadanos belgas tratados como en la esclavitud antigua: después de haber visto derribados sus hogares son llevados cientos de leguas a ejecutar trabajos forzados: así deben llamarse los de ir a levantar la cosecha a un país enemigo que no ha vaciado en pisotear, regar con sangre y reducir a la nada, sus campañas con sus frutos lozanos, su esperanza pocos días antes.

¡Estos actos son los que creen esos soberanos que son justos y los creen legales! ¡asesinar, robar, violar, son cosas justas, porque las ordena el legislador de la nación! ¡pero el que manda asesinar y aprovecha del asesinato es un asesino! ¡el que autoriza el robo y medra del robo, es un ladrón! ¡El que ordena el incendio y el corso, es un bandido, es un pirata! Para los asesinos, los ladrones y los bandidos, es el cadalso, no el trono; es la infamia no el honor ni la magestad del mando...

Y mientras tanto el hambre se extiende a tierra al proletariado, y sin embargo no se ha oido un lamento.

Es que también el pueblo, como los césares modernos tienen su táctica y el principio de acción no tardará en sentirse.

El hombre hoy no acepta una limosna vergonzante, tiene brazos y fuerzas para trabajar y por eso pide trabajo y cuando no, lo exige, entonces, entonces! ¡cuando lo exija es cuando se vorán bamboleos y quizás derrumbarse esos cetros imperiales!

Sabemos que las guerras han sido siempre una de las causas más activas de las ruinas económicas.

En las repúblicas Sud Americanas que realmente es en la actualidad el punto más pacífico del planeta, tenemos grandes capitales caídos bajo la crisis económica creada por la maldita conflagración europea.

En la misma ciudad de Buenos Aires se encuentran 1.000.000 desocupados! (datos oficiales) 100.000 hombres llenos de salud! plenarios de vida, y tienen que bajar sus ojos humildes y recibir el óbolo que la caridad pública pone en sus manos, como si fueran unos miserables mendigos, incapaces para el trabajo!

Todo esto ocurre, y puede decirse alto, por la ambición de esos legisladores que a todo se consideran con derecho! ¡No hay tal derecho; si el hombre aislado no tiene otro derecho que el hombre colectivo! ¡se concibe que lo que es un delito de hombre a hombre, pueda ser un derecho de pueblo a pueblo?

Después de ser la causa de todos los males que abaten a la humanidad, ¡se titulan cristianos! ¡El cristiano es hombre de paz, y sinó no es cristiano!

Crean en Dios y por consiguiente saben su doctrina, y tienen el cinismo de pedir ayuda a ese Dios para salir victoriosos, ¡Dios les va a ayudar a cometer un crimen!

A. OTERO

San Cristóbal (R. Argentina) 28-9-914

El Ropero de Santa Rita

Tas distinguidas y caritativas señoras y señoritas que han tomado a su cargo la piadosa cípresa de vestir al desnudo organizando hacia dos años en esta villa la benéfica institución del Ropero de Santa Rita, se proponen distribuir el próximo Jueves 24 de 3 a 6 de la tarde entre las familias necesitadas las prendas de ropa por ellas mismas confeccionadas y las recibidas como donativos de otras piadosas personas.

Las prendas de ropa se hallarán expuestas el Domingo, Lunes y Martes de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en casa de las señoritas de Linares Rábago.

Las señoras y señoritas del Ropero en la imposibilidad de invitar particularmente a todas y cada una de las personas del pueblo y forasteros, invitan a todos por conducto de LA VOZ a visitar la exposición de ropa, no con el propósito de hacer ostentación de su caritativa obra, si no como medio de propaganda para que en vista del resultado práctico obtenido en el poco tiempo que funciona el Ropero sean más las personas que contribuyan al desarrollo de la institución en beneficio de los necesitados.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Con motivo del viento Sur que derribó casi todo la nieve de las montañas circundantes, el río Nansa experimentó una gran crecida que causó un perjuicio de 1500 pesetas en las obras del Saito de agua proyectado. Con tal motivo las obras se suspendieron hasta el final de la primavera y ya marchó el ingeniero que dirigía los trabajos.

Ocurrió el desperfecto cerca del Km. 15 de esta carretera.

Con tal motivo quedaron sin trabajo 3 canteros y 20 peones que les ayudaban.

Doña Pilar Gómez Gutiérrez, esposa de nuestro amigo y suscriptor de LA VOZ en Trespuentes don José Lombrana, ha dado a luz dos gemelos (niño y niña) con toda felicidad. Felicitamos a los padres y abuelos de los mellizos y deseamos que estos se críen fuertes y saludables.

En Lombrana ha venido al mundo, felizmente, un hijo de nuestro amigo José Lamadrid Morante y Alfonso García y García. Salud para criarle.

Falleció en Salceda doña Gertrudis Alonso Porro, viuda de Calixto Gómez. Acompañamos a sus hijos en el sentimiento.

Ha regresado de Cádiz, donde se ha llevado dedicado al comercio el joven de Uznaio Epifanio Miguel Casares, quien pasará el invierno al lado de sus padres León y Dolores.

Nos hemos alegrado mucho al saludar a tan arrogante joven.

Hállase en Madrid pasando el invierno al lado de sus hijos don Juan, don Eulogio y don Restituto Roiz, la estimada vecina de Lombrana doña María Gómez. Mucho celebramos que le sea grata y feliz la temporada invernal.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con entera resignación, falleció en Santa Eulalia el día 5 del corriente doña Juana de Rada Caloca, esposa de don Juan Roiz y García, a quien damos el pésame lo mismo que a sus hijos (R. I. P.)

Celebramos mucho que se halleya ca-

si biende la grave enfermedad que puso en peligro sus facultades mentales, la apreciable vecina de Lombrana Valentina García, esposa de Antonio Alonso.

El rico comerciante madrileño don Eulogio Roiz, hizo un donativo de material de enseñanza a la Escuela de Pejanda, donde aprendió la instrucción primaria. Gracias, gracias, y que cunda este buen ejemplo.

En Uznaio se han leído las amonestaciones de la joven de este pueblo Juana Casares y el mozo don Tiburcio Atucha, venido poco ha de la Argentina. Que sea enhorabuena.

Vendejo

Con todas las formalidades debidas, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Lores (Ferri) el día 8 del corriente mes, la rifas de un magnífico y precioso cuadro que simula la imagen de la Inmaculada, habiendo correspondido al número 171. La persona que se encuentra en posesión de dicho número, puede exhibirle en dicho pueblo de Lores, al dignísimo párroco del mismo, don Ángel Rojo de Cabo, quien le hará entrega de tan valiosa prenda.

En los días 11, 12 y 13 del propio mes, tuvo lugar en la villa de Cervora de Pisueña, la bien acreditada feria, denominada de Santa Lucía, la cual según me han referido personas que allí estuvieron, estuvo muy buena, pues se vendió mucho ganado de todas clases y edades y a muy buenos precios todo. Con referida feria se dán fin a todas las del corriente año en indicado punto.

Valdeprado

El día nueve del corriente Diciembre, han perecido en el inmediato Cuéva (víctima de una terrible emboscada y con la agravante de no llevar farol los enemigos) una docena de cabritos próximamente; pues todavía faltan algunas unidades y por ese motivo no puedo dar con exactitud el número, porque bien pudiera ocurrir, que pasados algunos días, se encontrasen en esos montes, las desaparecidas, ¡aunque lo dudo!

Lo hecho en dicho pueblo, debe ser la gota de agua, capaz de derramar por el suelo, el límite de nuestra indiferencia en asuntos ganaderos; porque no basta hacer en pro de la ganadería, cuánto recomienda el ilustrado lebaniego, Inspector de Higiene Pecuaria en Port Bou señor Benito, en su célebre memoria, «sobre la Ganadería Montañesa» es preciso defenderla de enemigos exteriores, como son los lobos.

En Polaciones mataron cabras al señor Juez Municipal; pero en Cuevas que viven los tres, Alcalde del Ayuntamiento y Juez Municipal, mas los Recaudadores de los fondos del Distrito, no se han atrevido a llevar a cabo semejante ultraje en los bienes de dichos vecinos, mas al Presidente de la Junta Administrativa, Baltasar Gómez Mancebo, le han fastidado, destrozándole cuatro veces el signo Zodiaco Capricorniano.

A la vecina Mauricia Bravó, tres cabras, y así sucesivamente, a otros varios heridos, algunas graves, sirviendo de consuelo a los dueños lo cerca que se halla la romería de San Esteban, que es el 26; pues no será extraño durante todavía el depósito, y le sirvan a los romeros un buen plato de chuletas, machacadas expresamente, por el correspondiente canino del atracante.

Si no hubiera ocurrido este percance nocturno, nos hubiéramos visto privados de oír los comentarios que se hacen sobre el particular, y que claro está, no son todo lo claros que debieran ser.

El pastor carga la culpa al vecero y este se esquiva, diciendo que hizo lo

que pudo, y así las cosas me enteré de la llamada oración de San Antonio, para en caso de extravío, y con el fin de que ustedes la sepan (no la repitan) me permitió copiarla; pues como está hecha por un patán, así tiene el mérito

Lobos que andan por el monte con la boca abierta y el rabo tendido traernos a casa las cabras que hoy se nos han perdido.

Hará desahogo? Encargar al lobo que haga el oficio de pastor no valiendo más que para carnívoro.

No hay duda. Si no se toman las cosas con la seriedad que el asunto requiere, es probable que tengamos jalear todo el invierno, y de la muerte de cabras, tengamos que pasar a ocuparnos del susto, que llevó el criado A o el criado B, o también que caiga una fuerte nevada y ataquen alguna persona.

Se impone la necesidad de dar batidas para ahuyentar esa tribu carnívora.

Con mucho gusto he dado, un fuerte apretón de manos, y dos golpecitos en los hombros a los soldados Rodrigo Gómez Caloca y Aquilino Caloca Fuentes, el primero prestaba sus servicios en concepto de telegrafista en el Pardo y el segundo en el Regimiento Andalucía (Santona) en esta provincia, como asistente, y debo hacer constar que ambos militares, vienen con licencia de Piscinas, ó como vulgarmente se dice, al *olor del turón*.

Después de darles mi mas cordial enhorabuena por su llegada a la casa paterna, me felicito de haber comprendido en su conversación, lo mucho que han ganado en cultura, modales etc etc.

Les encargo no se ausenten, sin darme el correspondiente adios.

Como quiera que esta Crónica, será fácil no vea la luz hasta el próximo sábado, o acaso el do más allá, creo un deber intransferible el felicitar las Pascuas, salida del 14 y entrada del 15, a todos los miembros que integran LA VOZ, deseando tanto para el señor Director, Cajistas y Corresponsales como para el público leyente, que el Dios del Sinai nos conceda la salud por muchos años, para seguir luchando en defensa de los intereses regionales, que son el Norte de nuestro semanario. Amen

Un ruego al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de León—Que se digne poner en conocimiento del Nuncio de Su Santidad en Madrid, Mr. Ragonesi, el entusiasmo con que este Maestro católico español, le felicita, con motivo de sus esfuerzos en pro de nuestra Religión, y tanto el interesado como sus tiernos educandos, esperan merecer del Sumo Pontífice, una bendición especial, que nos haga fuertes en todo tiempo, confesando sin recelo ni temor, que militamos bajo las banderas de la Santa Sede.

Peñarrubia

Ha salido para Santander, con propósito de embarcar con rumbo a Veracruz, el apreciable joven de Linares don Ramón Verdeja, con objeto de acompañar desde dicho puerto, en su viaje de retorno a Peñarrubia, a su infeliz hermana doña Celestina, que recientemente ha visto desaparecer, lejos de su patria, a su amado y excelente esposo don Leopoldo Hoyos, rico y acreditado comerciante en aquella plaza, donde se había conquistado, relaciones, simpatías e intereses.

En Navedo (Peñarrubia) había construido hermosa vivienda y extensa huerta circundándola, que no llegó a disfrutar. D. E. P.

El 16 contrajeron matrimonio en la parroquia de Piñeres (Peñarrubia) dos apreciables jóvenes, muy queridos en la localidad.

Ella, la amable y distinguida señora Rita Gutiérrez, de excelente carácter de exemplares costumbres, la bondad personificada, virtuosa y modesta en alto grado.

El, un estimado joven indiano, del pueblo de Roza (don José Villar Cabeza) recientemente llegado de La Habana, donde posee negocio, que marcha de viento en popa.

En tales condiciones: ¿Cómo no van a ser felices?—que lo sean, y no tenga término su luna de miel.

Pesaguero

En el inmediato pueblo de Lomena falleció el dia trece por la noche, la respetable señora doña Gala Linares madre de mi estimado amigo y compañero don Quirino Celada con residencia oficial en aquel pueblo.

Descanse en paz el alma de la estimada señora y reciba sus deudos, especialmente sus hijos Quirino y Luis, con residencia en Habana este último, mi sentido pésame.

He tenido el gusto de saludar ayer en este pueblo a los apreciables amigos indios del Campo y Casavegas (Palencia) don Vicente Ruengos y don Furcio. El primero de los simpáticos visitantes, se dirige a Santander acompañando a su pariente el estimado joven de este pueblo y querido discípulo mío Eugenio Rojo, que embarcará en el Alfonso XIII dentro de tres días para la capital de Cuba.

En plena sesión escolar se presentó ayer tarde el futuro indiano a despedirse de su maestro y condiscípulos. El primero, que lo es el que suscribe, aprovechó la ocasión para dar una conferencia a los segundos sobre lo que es la emigración: el amor patrio; la nueva vida del que sale de la escuela para meterse a indiano; interesando al bueno de Eugenio a que persevere en su heredada y habitual laboriosidad,

formalidad y honradez a la vez que interesaba de sus condiscípulos una oración diaria durante su viaje, imprimiendo del Todopoderoso feliz término del mismo para el inolvidable Eugenio. Al terminar mi desordenada plática, observé; cosa rara pero explicable el 95.^o de mis alumnos lloraban con el Eugenio a la par que se humedecían los ojos del Maestro; el 5.^o restante sonreía burlonamente. Los primeros y el que escribe, tenemos seres muy queridos allende los mares; quizás estos nos sacaban las lágrimas fuera de los párpados....!

Buen viaje y prosperidades, querido discípulo!

Como una desgracia nunca viene sola, confirmando el proverbio, dos son las que en poco tiempo les han ocurrido a las vecinas de Lerones Segunda Almirante, viuda de Guzman e hija. Como recordará el lector, no hace mucho se les quemó la casa vivienda y ahora, o sea hace pocos días, se les ha muerto en Cabezon, donde habían fijado su residencia, el heredero; el rubicundo Paquito; el único sostén que quedaba a las infelices para el porvenir.

Acompáñolas en el sentimiento.

Ha regresado del Hospital provincial de San Rafael, donde le practicaron una operación al sitio mas visible de la calavera (léase cabeza) o sea en el frontal, la anciana de Lerones Dominga Cuesta. Aunque ella crea que es todo lo digo en broma, por lo de calavera, créame que sinceramente deseó su total curación; pues según me dicen, aun requiere de vez en cuando la cuestión de la geringadera seguida de unas cuantas vueltas de gasa alrededor de la referencia.

El amigo Ramasco, mi profesor en Valdeprado, en su crónica publica-

da en el número anterior de LA VOZ me alude irónicamente en dos de sus noticias con el noble fin de *fararme el pelo*. Infeliz! Por lo visto ignora que mi ya, un tantillo (aunque lo disimulo) mermada cabellera, la tiene al dia el mas barbudo y filarmónico (a creer a la Región Cantábrica) de los peluqueros, el sin par Heliodoro, el insustituible peluquero que tuvo la honra de hacerle la barba a S. M. el Rey don Alfonso XII (q. e. p. d.); el... en fin: en lo de insustituible esta todo y conste que no es reclamo.

Pues bien, una de las alusiones del amigo Ramasco, se la perdonaría a un cazador, a mi amigo don Adolfo Ortega pongo por caso; pero a Ramasco, ¡impresionable! está moralmente incapacitado para gastarme ouchufetas porque San Humberto se lo tiene prohibido. Nada tiene de particular lo que a mi me ha sucedido con el oso: que subiendo por el bosque una pendiente muy pronunciada se encuentre uno con el respetable montaraz sin esperarle y sin haber llegado al lugar de tiro, el cual animálito viene frente a frente, en formas nada tranquilizadoras; que en cuanto sale de la espesura, cara a cara, *tête à tête*, a dos metros de distancia, se hace fuego y no se le acierta, dejándole luego pasar por arriba de nuestro mismo cuerpo, eso me ocurre a mi y a cualquier cazador, menos al amigo Ramasco; si eso le sucede a él, es preciso bajarle de Valverde en camilla, *pasarle por el río* y enviarle a la desinfección municipal.

Quieres guasón amigo, que te recuerde al oído el miedo que te hizo pasar cuando aquella gran nevada, en la canal Hiestas de este pueblo, aquella inofensiva corza, y la impericia que demostraste hacia dónde dos disparos a boca jarrón después de tener que torcerla entre la nieve con el cañón de la escopeta para que no te tomase por gente colándose por entre las extremidades y sin que la restases siquiera un pelo? No, no quiero recordártelo porque te avergonzarías en tal caso que te refresquen la memoria Emilio Gallego, Pantaleón Díez, Camilo Barganjo, etc., etc.

Mi carabina, no es una carabina de Ambrosio aunque tenga dos bocas (no se donde aprenderías que la tal tenía dos bocas, lo que si me han asegurado varios y varias, es que se disparaba por la culata) es una magnífica escopeta del mismo número de bocas, porque dos son sus cañones, y la que no pongo a tu disposición, apesar de lo mucho que te aprecio, por aquello de que escopeta, mujer y caballo no prestarlo.

Lo que si pongo a tu disposición con la sola condición de que hagas digo no uso de ella es una mala pistola que también poseo, (te haces?) la cual, a pesar de no tener mas que una sola boca o cañón, por lo inservible, se parece a veces a la carabina de Ambrosio.

Don Serio

17-XII-1914

Cabezón

En Cabezón dió a luz con toda felicidad un robusto niño doña Josefa Uribe, esposa de Fermín Santaveras.

En Torices alumbró también otro niño Josefa Díez.

En Yébas una niña la esposa de Quintín Gómez, Josefa Briz.

En Torices otra niña la de Severiano

Torre Segunda Gómez. Enhorabuena a todos.

* Fallecieron: En Torices, doña Manuela Blanco, madre del señor Cura parroco de dicho pueblo nuestro buen amigo don Carlos Fernández. Acompañamos en tan profunda pena y le deseamos resignación cristiana para su brollevar tan irreparable pérdida.

En los Cos, María Rosario Bedoya, viuda de 80 años de edad.

En Piasca a los 77 años Timoteo Díez.

En Cabezón doña Rosa García, esposa de don Pedro Sánchez. A este, como igualmente a su hijo Pedro, residente en Cervera del Pisuerga enviamos nuestro más sentido pésame y les acompañamos en su justo dolor.

En Cabezón subió al cielo el niño Francisco Guzman.

* Contrajeron matrimonio en Piasca, Donato de la Riva, de Tudes y Aurora Cantero. Interminable luna de miel les deseamos.

* Por fallecimiento del que la desempeñaba en propiedad, se halla vacante la Escuela Nacional de Piasca desde el 26 del pasado Noviembre, sin que hasta la fecha se sepa el menor indicio de su provisión, siquiera fuero interinamente. Esto demuestra lo diligente y activo que es el personal de las oficinas encargadas de este servicio; en cambio por cuatro días que faltaban de mes, se retienen en la Sección administrativa de primera enseñanza de Santander los haberes de los 26 días anteriores, al maestro fallecido deferido Piasca con grave perjuicio para la viuda, que necesita promover un expediente tan costoso o mas que los haberes devengados en los 26 días sin contar las molestias consiguientes. Esto es lo que llama administración!

* Con objeto de pasar unos días en la capital de la provincia, salió de Frómista en la mañana del Jueves L. Santos Narezo. Grata estancia le

ALBUM POETICO

De un sueño con María Inmaculada

En el cielo que cubre oculata aldea, donde vive un soldado que te admira y admirando tus glorias se recrea, vi formarse de estrellas una lira, vi formada de flores tu belleza, vi llevarte coronas a porfia por ángeles cantando ¡Ave María! por ángeles cantando tu pureza.

Y seguida de todas las estrelitas y de todos los ángeles del cielo a compás de las musas de doncellas, vi tu imagen bajar aqueste suelo.

Y ante tal sumidad ¡oh maravilla! en éxtasis divino, enamorado hallemos por tu gloria iluminado, que mas que el sol y que los astros brillan.

Y en el sopor del éxtasis profundo, que enajenó mi espíritu del mundo, vi descendér cual lívido cometa aquella lira de estrellas fulgurante que cayendo en mi mano trepidante mostrome tu bondad, y fui poeta.

Pero al serio y mirarte enmudeci, nada pude cantarte Virgen pura. Solamente recuerdo lo que vi, solamente recuerdo tu dulzura, tu majestad sublime, tu grandeza, tu divina y exótica blancura,

tus sonrisas afables, tu risa, la gloria que cubrías, el manto que a tu talla se ceñía que ser hecho del cielo parecía,

los ángeles sencillos cual palomas que al llegar hacia ti en sublimes vuelos tendían de fulgores tenues velos y flores despedían con aromas.

Recuerdo haberte visto mas lozana que la aurora y el sol que tu despuntas

que las brisas de miel de la mañana, que veinte primaveras todas juntas!

Y ¡oh fatal desencanto, al despertar y encontrarme de tu desposeido, del mundo en las tinieblas sumergido sin ángeles, sin madre que adorar! Pero supo el espíritu guardar el recuerdo de tanta gentileza,

y en tanto que no muera he de cantar bendita para siempre tu pureza!

LINO PELAEZ
Vega de Liébana 8-11 de 1914

(1) Por haberse recibido cuando ya se publicó en el número anterior no podemos publicarse estos versos con la debida oportunidad.

AL YUELO

Ha salido para Bilbao, en donde pasará las Navidades con su familia, el regidor de la propiedad de este partío, Francisco A. de Vega Manzano.

En Armaño ha fallecido a una edad avanzada la señora doña Jesusa Cueto, viuda de Soberón.

A toda su familia, especialmente a su hijo, don Emilio Soberón, enviamos nuestro sentido pésame.

En Espinama falleció el Lunes último la señora doña Josefa Rodríguez, madre de nuestro estimable amigo don Manuel Briz, pártico de Bayzo a quien así como a su demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Lista de las cantidades recaudadas por la Comisión del Ayuntamiento encargada de reunir fondos para la colocación de una lápida en la sepultura del Vicario que fué de esta Parroquia don Eleuterio Liso.

Dona Carlota Fernández, viuda de Cueto 5 pts

Don José Cueto, Comandante de Ingenieros 5 "

Dona Dolores Linares, viuda de Carrión 3 "

Dona Olegaria Martín, viuda de Liso 2 "

Sra. Sra. Alonso Martín 1 "

Dona Josefa del Campo, viuda de Gómez 1 "

Trajes y gorras a la medida sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que los individuos comprendidos en

el cuadro de filas del reemplazo de 1914 se concentren en las Cajas de reclutas los días 10, 11 y 12 de Enero próximo para proceder al reparto de contingente entre los diferentes cuerpos del ejército.

El señor Director de Obras públicas ha girado otras 10.000 pesetas para la continuación de las obras del trozo de la carretera de Cosgaya a Espinama que se hacen por administración, según carta que dicho señor Director dirige al señor Marqués de Viana y que tenemos a la vista.

Han sido nombrados Fiscales municipales y suplentes para el cuatrienio que empieza el 1 de Enero próximo:

De Cabezón de Liébana
Fiscal—Don Francisco Maestro Gutierrez.
Suplente—Don Valentín Movellán Gómez.

De Camaleño
Fiscal—Don Marcos Alonso
Suplente—Don Lorenzo Rodriguez
De Cillorigo
Fiscal—Don Mariano Soberón Casares
Suplente—Don Francisco Arellano Prellezo
De Pesaguero
Fiscal—Don Juan Lamadrid.
Suplente—Don Vicente de la Fuente y Fuentet.

Felicitamos a los nombrados y les deseamos feliz acierto en el desempeño de su cargo.

La Escuela Militar del Tiro Nacional de Torrelavega tiene ya abierta la matrícula para los reclutas que pretendan ser soldados de cuota, a quienes la R.O.C. de 5 del actual exige presentar certificado justificando conocer la instrucción militar, o verificarlo antes de la concentración á filas, o sufrir examen en el Regimiento.

El curso empieza el 15 de Enero de 1915 y los honorarios son 40 pesetas.

Para resolver cualquier duda dirigirse á Tiro Nacional. Escuela Militar. Torrelavega.

En el puerto de Aliva y sitio de Campo Mayor próximo a la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, se sintió gravemente enferma Maximina Lera, que con una niña de corta edad se dirigía desde Tielve y Sotres a su pueblo de Espinama, muriendo a los pocos momentos. El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Descanse en paz la infeliz Maximina y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

Pielles y cueros

se compran a 0,63 pts libra
PIMENTO LACALI, superior,
de confianza para embutidos

Se vende
FONDA de Alejandro Lobejón

Severino Alonso y Martín
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales administrativos y eclesiásticos
administración, compra y ventas de bienes.

Testamentarias y abintestatos
Obtención de certificaciones de todas clases

Vapores Correos españoles

De la Compañía Trasatlántica

para Cuba y Méjico

Salidas fijas el dia 19 de cada mes

El 19 de Diciembre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Alfonso XIII

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de acombarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas las clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el dia ultimo

El dia 31 de Diciembre a las once de la mañana, alirí de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El 18 de Diciembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

Montserrat

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Admitirá carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Santander sedes: hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Muñoz, 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciativa, con más de 20 fotografías y un MAPA, sobre la Ruta Histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y sanitarios—Costumbres—Leyendas ilustradas.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA

PRECIOS

En España . . . 8 pesetas En Andalucía . . . 5 pts (franco de porte).

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

POTES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.

ARINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PÁEZ—Imprenta de don José F. Tárraga, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

HILARIO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

CÁDIZ—Revista «Cantabria» Sarasta 1.

OVIEDO—Librería de Hijos de Gutiérrez, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

MÉJICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 87.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julian Fernández Moreno 2401.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Masseo 31.

HABANA—La Burguesa, Librería de don Roque Antúñano—Monte 45.

Despedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, abriendo el coste del certificado cuando así deseen reciclarlo.

DISPONIBLE

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana un año—6 pts

En el resto de España . . . 8 "

En el extranjero . . . 20 "

ESQUINAS MONTUOSAS

En primera plana

Plana entera 200 pts

Media plana 150

A tres columnas 80

A dos columnas 50

A una columna 25

Tarifa de anuncios

EN CLARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 "	25 "
Cuarto de plana	150 "	80 "	15 "
Octavo de plana	80 "	50 "	10 "
Diezaviso avo	50 "	30 "	5 "

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 "	30 "	10 "
5 líneas	30 "	20 "	5 "

Tiempo Ilírico de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Faustino Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

lujerto—Barbados—Estuquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calurosos y secos

Teléfono y Telégrafo 28
Se enviarán catálogo de este año y el libro de poemas de vides, bronce, por el correo. 10 pts

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz López

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates. Se hacen y redorzan joyas a precios económicos.

Todo artículo vendido por este precio es garantizado sd (oy).

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

DISPONIBLE

Imprenta de La Voz de Liébana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos